

Guayaquil, 2015-03-15

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INMOPLATA C. A.
Ciudad.

Estimados Accionistas:

Por medio del presente tengo ha bien informarles a todos los socios de la empresa, y de conformidad con el reglamento que consta en la resolución 92.1.4.3.0013, dictada por la Superintendencia de Compañías el 18 de septiembre de 1.992, es decir, con el informe de **COMISARIO** del periodo económico **2014** de la Empresa **INMOPLATA C. A.**

Habiendo terminado el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del **2014**, y luego de revisar la contabilidad, es decir, los **Estado de Situación Financiera, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de flujo de efectivo, Auxiliares, Anexos y demás Estados Financieros** del año antes mencionado, he establecido que el procedimiento utilizados en la contabilidad se ajusta a los **Principios de Contabilidad Generalmente aceptado y Normas en el Ecuador, y como a la Normas Internacional de Informacion Financiera NIIF** y que cumplen con los requisitos exigidos por las Leyes.

Además dejo constancia que esta empresa solo tres últimos meses tuvo movimientos pequeños, en este periodo económico del 2014, y han cumpliendo con sus obligaciones de ley.

Al terminar este informe, deseo dejar constancia de mis sinceros agradecimientos por la oportunidad brindado para desempeñar esta función y espero que sea satisfactorio para todos ustedes y que en el futuro pudiera seguir brindándoles mis servicios profesionales de comisaria.

Sin otro particular, me suscribo cordialmente de ustedes como su atenta y segura servidora.

Atentamente,



ANGELA ZHEYDA JAIME GUZMAN
COMISARIA